



PERU


Ministerio
del InteriorPolicía
Nacional del PerúDirección Nacional de
Gestión InstitucionalUE 010 VIII
DIRTEPOLUnidad de Bienes
Patrimoniales

MINISTERIO DEL INTERIOR
SANEAMIENTO DE INMUEBLE

POLICIA NACIONAL DEL PERU, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 8 del D.S. N° 130-2001-EF, damos a conocer que nos encontramos realizando acciones de **Independización e Inscripción Provisional de Inmatriculación**, del Inmueble ubicado en la Calle Espíritu Santo S/N, Distrito de Chacayan, Provincia de Daniel Alcides Carrión, Región Pasco de un área de 200.59 m², perímetro de 61.49 ml.; en tal sentido se otorga un plazo de 30 días, a fin de que terceros que se consideren afectados formule su oposición.

Huancayo, 15 de Agosto del 2018.




DA-181678
WALTER ALCASO CÁRDENAS GALLARDO
GENERAL PNP
DIRECCIÓN DE LA UE N°010-VIII DIRTEPOL -HYD